

## PROGRAMA

# Programa de Proveedores e Instaladores

Niveles, requisitos y proceso de aplicación a la red Solar Protect.

<b>Versión</b>	2026-05-05.5
<b>Fecha de emisión</b>	5 de mayo de 2026
<b>Jurisdicción</b>	Estado Libre Asociado de Puerto Rico
<b>Contacto</b>	legal@solarprotect.us

Aviso: Solar Protect ofrece planes de servicio extendido y garantía limitada sobre sistemas solares y de almacenamiento. No es póliza de seguro de propiedad ni reemplaza la garantía del fabricante o del instalador. Sujeto a términos, condiciones, límites, deducibles y exclusiones del contrato vigente.

## Niveles

- **Authorized:** instaladores con licencia y seguros vigentes que han completado el entrenamiento básico.
- **Certified:** historial verificado de instalaciones, monitoreo activo y cumplimiento de SLA.
- **Premium:** volumen y calidad sostenidos, especialización por marca y batería.
- **Master:** integradores comerciales y multifamiliares con auditoría anual.

## Requisitos comunes

- Licencia de contratista vigente en Puerto Rico.
- Seguros de responsabilidad civil y ocupacional vigentes.
- Adopción de la AVL Solar Protect.
- Uso del portal del instalador y entrega de documentación digital.
- Sellos de garantía y reporte de monitoreo activo.

## Proceso

- Aplicación en /aplicar-instalador.
- Verificación documental por equipo Solar Protect.
- Entrevista técnica y revisión de proyectos previos.
- Onboarding al portal y firma del acuerdo de operación.